



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 021.14
EXPEDIENTE N° 6992/13
Salta, 03 ENE 2014

VISTO: La nota presentada por la alumna Valeria Lucia BONIFACIO, D.N.I. N° 31.062.836, L.U.N° 512058, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "LA VISION DEL CONTADOR EN UN EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO FAMILIAR: PANADERIA", y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna mencionada reúne los requisitos exigidos por la Resolución N° 591/07 de esta Facultad - Reglamento de Seminario de Práctica Profesional - según el informe de la Dirección de Informática, obra a fojas 8, del presente expediente.

Que desde fojas 2 a 7 se acompaña el plan de trabajo aprobado por el Cr. Carlos Alberto YARADE, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Organización de Empresas, a quien se propone como Director.

Por ello: en uso de las atribuciones que les son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

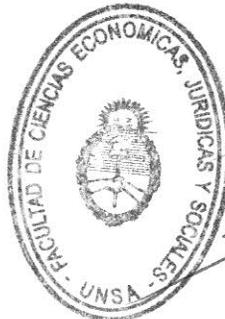
ARTÍCULO 1º. – Aprobar el plan de trabajo presentado por la alumna Valeria Lucia BONIFACIO, D.N.I. N° 31.062.836, L.U.N° 512058, sobre el tema "LA VISION DEL CONTADOR EN UN EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO FAMILIAR: PANADERIA", correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003.-

ARTICULO 2º.- Designar como Director del citado trabajo al Cr. Carlos Alberto YARADE, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Organización de Empresas, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.-

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la alumna interesada, al Cr. Carlos Yarade, Cra. María Rosa Panza de Miller, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.-

ggl/lss

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría de As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cra. HUGO IGNACIO LUJAN
VICEDECANO